



MINISTERIO
DE SALUD

HOSPITAL
NACIONAL
AHUACHAPÁN

HOSPITAL NACIONAL “FRANCISCO MENÉNDEZ”, AHUACHAPÁN.

VERSIÓN PÚBLICA

“Este documento es una versión pública, en el cual únicamente se ha omitido la información que la Ley de Acceso a la Información Pública (LAIP), define como confidencial entre ello los datos personales de las personas naturales firmantes”. (Artículos 24 y 30 de la LAIP y artículo 6 del lineamiento No. 1 para la publicación de la información oficiosa)

“También se ha incorporado al documento la página escaneada con las firmas y sellos de las personas naturales firmantes para la legalidad del documento”

F



JEFE UACI

**ESTE DOCUMENTO
FUE DISTRIBUIDO**

EL DIA: **26 NOV 2022**



GOBIERNO DE EL SALVADOR

HOSPITAL NACIONAL " FRANCISCO MENÉNDEZ",
AHUACHAPÁN

UNIDAD DE ADQUISICIONES

PREVISION
NO:202
MEDIANA

UACI DEL HOSPITAL DE AHUACHAPAN

Y CONTRATACIONES INSTITUCIONAL

Dinorah.chavez@innoplasticsv.com

LUGAR Y FECHA:

AHUACHAPAN 25 DE NOVIEMBRE DEL 2022

NO.ORDEN:269/2022

RAZON SOCIAL DEL SUMINISTRANTE

TEL:2253-2243

INNOPLASTIC, S.A. DE C.V.

CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCION	PRECIO	VALOR
			UNITARIO	TOTAL
-	-	SUMINISTRO DE BOLSAS PLASTICAS F.G.REFUERZO	-	-
50105	CADA UNO	80602025- BOLSA PLÁSTICA PARA BASURA, MEDIDA APROXIMADA 19"X2T COLOR NEGRA (PRESENTACIÓN DE PAQ. 10 UNIDADES / EMPACADO FARDITOS DE 100 BOLSAS INNOPLASTIC EL SALVADOR PROD. NO PERECEDERO	\$0.05	\$2,505.25
2000	CADA UNO	30503109- BOLSA ROJA DE POLIETILENO, BAJA DENSIDAD MEDIDA APROXIMADA 19 X 27 ESPESOR 100-200 MICRAS, PARA DESCARTE DE ESECTWS BIOINFECCIOSOS (ESPESOR PELICULAR 100 MICRAS POR FADO) ESENTACIÓN DE . 10 UNIDADES / EMPACADO DE FARDITOS 100 INNOPLASTIC EL SALVADOR PROD. NO PERECEDERO	\$0.05	\$100.00
2000	CADA UNO	30503096-BOLSA ROJA DE POLIETILENO, BAJA DENSIDAD MEDIDA APROXIMADA 25 X 35 PUJ*Das. ESPESOR 100-200 MICRAS, PARA DESCARTE DE DESECHOS BIOINFECCIOSOS (ESPESOR PELICULAR 100 MICRAS POR LADO) DE . 10 UNIDADES / DE 100 INNOPLASTIC ! EL SALVADOR PROD. NO PERECEDERO	\$0.10	\$200.00
60000	CADA UNO	80602035- BOLSA PLÁSTICA PARA BASURA MEDIDA APROXIMADA 24X32 COLOR NEGRO (PRESENTACION DE PAQ. 10 UNIDADES / EMPACADO DE FARDITOS 100 BOLSAS) INNOPLASTIC EL SALVADOR PROD. NO PERECEDERO	\$0.07	\$4,200.00
16000	CADA UNO	80602045- BOLSA PLÁSTICA PARA BASURA MEDIDA APROXIMADA DE 35X53" GRANDE PARA JARDÍN, COLOR (PRESENTACIÓN DE PAQ. 5 UNIDADES / EMPACADO DE FARDITOS BOLSA) INNOPLASTIC / EL SALVADOR PROD. NO PERECEDERO	\$0.20	\$3,200.00
1500	CADA UNO	80701043- OFRECEMOS: BOLSA 19X27 TRANSPARENTE PARA EMPAQUE DE ROPA (PRESENTACIÓN DE PAQ. 10 UNIDADES / EMPACADO DE FARDITOS 500 BOLSAS) INNOPLASTIC / EL SALVADOR PROD. NO PERECEDERO	\$0.06	\$90.00
336	CADA UNO	80701030- PAQUETE DE BOLSA PLASTICA TRANSPARENTE DE 5 LIBRAS (9X14) (PRESENTACION PAQUETES DE 500 UNIDADES) INNOPLASTIC / EL SALVADOR PROD- NO PERECEDERO	\$6.00	\$2,016.00
-	-	TOTAL.....	-	\$12,311.25

SON: DOCE MIL TRESCIENTOS ONCE 25/100 DOLARES

ADMINISTRADOR DE CONTRAT: LICDA MIRIAM ARELY GARCIA TEL:7873-6068

OBSERVACION:

0202 – Atención Hospitalaria. F.F.: 1– FONDO GENERAL REFUERZO ACUERDOD.L.571.

- * De acuerdo a lo Dispuesto en el Art. 162 inciso 2º del Código Tributario se les estará reteniendo el 1%
- * A toda Orden de Compra que el monto total exceda de \$100.00 se le hará la retención del 1%
- * Favor de presentar sello de la empresa al momento de la entrega y factura duplicado cliente, esto aplica también en caso de hacer la entrega por medio de encomienda
- * No se aceptan facturas con enmendaduras, tachones ni borroneos
- * Favor hacer factura a nombre de Hospital Nacional Francisco Menéndez, Ahuachapán
- * Forma de pago CREDITO A 60 DIAS A EXCEPCIÓN DE LA MICRO Y PEQUEÑA, 30 DIAS DE CREDITO.
- * Tiempo de entrega: **10 DIAS HABILDES DESPUES DE RECIBIDA LA O/C**
- * Coordinar entrega con almacén al correo electrónico ana.zaldana@salud.gob.sv o al teléfono 2891-4222

LUGAR DE ENTREGA: ALMACEN DEL HOSPITAL

NOTA: POR EL INCUMPLIMIENTO A ESTA ORDEN DE COMPRA POR PARTE DEL SUMINISTRANTE SE LE APLICARA LA MULTA CORRESPONDIENTE DE ACUERDO AL ART. 85 DE LA LACAP Y LA SANCION DE ACUERDO AL ART. 158 DE LAS REFORMAS 2011 DECRETO 725 QUE CORRESPONDEN A LA MISMA LEY.

  Dra. Claudia Hortensia Dueñas. Directora	  Ing. Adolfo Ernesto Lemus P. Jefe UACI	  Firma y Sello del Suministrante
---	--	---